no haber profesado en la real de la gente de
el Callao de la Villa Cañete y quedó nom-
brado por tal capitán por tener muchas
muestras de su persona de ser buen hombre, bien
a dicho Don Bernardo de Quirós por tal
capitán, y mandaron que el dicho título se
le dé a Don Bernardo de Quirós y que acuda
a hacer su oficio a la gente el alférez
nombrado y ninguno acuda de
ésta que luego se incluya en que se tenga el
pena de pena de dicho título de
tal capitán a Don Bernardo de Quirós
y que hubiere y
que lo cumpla so pena de quinientos pesos
para la cámara de su majestad y de los daños
que por defecto de ello se
causaren, y asimismo, y que por
vía dará al dicho para que
Don Pedro López fuese nombrado
para esta villa ... en todo el
oficio con la obligación que ha sido como
lo acostumbraban los nombrados otras
veces = y asimismo el título se le nombre al
fiel y sargento y demás oficiales necesa-
rios o vara ... de los que hicieron nombrados
y lo firmaron =

Juan Fajardo Tora
Jordi... Guerra
... Espinosa
Diego Felipe
Felipe ...
Juan Fajardo
Antonio Pizarro
D. Alonso
Antonio de Ubeda
Juan Antonio
Carrera ...
Juan de Pabarez